



# BECA ESCOLAR



## ➤ REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- PLANILLA DE SOLICITUD.
- OFICIO DE LA UNIDAD DE ORIGEN.

## ➤ RECAUDOS DEL TRABAJADOR:

- HOJA DE VIDA REGISTRADA POR EL (SIGEFIRRH), VALIDADA POR EL GRUPO DE TRABAJO DE PERSONAL CIVIL DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO, DEBE CONTENER LOS DATOS DEL ESTUDIANTE EN CONDICIÓN DE HIJO/A EN LA CARGA FAMILIAR. (PERSONAL NO MILITAR).
- CONSTANCIA DE AFILIACIÓN DEL IPSFA (PRINT), VALIDADA POR DICHO ORGANISMO, DEBE CONTENER LOS DATOS DEL ESTUDIANTE EN CONDICIÓN DE HIJO/A EN LA CARGA FAMILIAR. (PERSONAL MILITAR ACTIVO Y EN RESERVA ACTIVA).
- FOTOCOPIA DE C.I; CARNET DE IDENTIFICACIÓN MILITAR, RESOLUCIÓN MINISTERIAL Y FOTOCOPIA LEGIBLE DEL CHEQUE ANULADO O REFERENCIA BANCARIA DE LA CUENTA NOMINAL, ACTUALIZADA, FIRMADA Y SELLADA POR LA ENTIDAD. (PERSONAL MILITAR EN RESERVA ACTIVA Y PERSONAL JUBILADO)





# BECA ESCOLAR



## ➤ RECAUDOS DEL ESTUDIANTE:

- FOTOCOPIA DEL BOLETÍN DE PROMOCIÓN O CONSTANCIA DE NOTAS FINALES DEL AÑO ANTERIOR CURSADO.
- FOTOCOPIA DE LAS NOTAS CERTIFICADAS (FIRMADAS Y SELLADAS) DE 1ER A 5TO, 6TO AÑO O CONSTANCIA DE NOTAS FINALES DEL ÚLTIMO AÑO CURSADO EN EL NIVEL MEDIA (PARA BACHILLERES QUE EMPIEZEN LA UNIVERSIDAD)
- ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN O DE ESTUDIOS DEL AÑO A CURSAR, FIRMADA Y SELLADA.
- PARA LOS CASOS DE **EDUCACIÓN ESPECIAL** QUE NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN ESPECIAL: FOTOCOPIA DEL CARNET EMITIDO POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (**CONAPDIS**) O DEL INFORME MEDIANTE EL CUAL SE JUSTIFIQUE LA CONDICIÓN EXCEPCIONAL EN EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL.





# BECA ESCOLAR



➤ **RECAUDOS:**

- **OBSERVACIÓN:** EN CASO DE NO APARECER REGISTRADO EL ESTUDIANTE EN CONDICIÓN DE HIJO/A, EN LA HOJA DE VIDA SIGEFIRRH O EN LA CONSTANCIA DE AFILIACION EMITIDA POR EL IPSFA (PRINT), DEBERÁ ANEXAR LA FOTOCOPIA DE UNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS PERTENECIENTES AL MISMO (A); PARTIDA DE NACIMIENTO, CARNET DE AFILIACIÓN AL IPSFA (PRINT), SENTENCIA FIRME DE UN JUEZ DEL TRIBUNAL O CIRCUITO DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (PARA MANUTENCIÓN O COLOCACIÓN FAMILIAR).

➤ **NOTA:**

SERÁN BENEFICIADOS LOS HIJOS EN EDADES COMPRENDIDAS ENTRE LOS TRES (03) Y LOS VEINTISÉIS (26) AÑOS QUE CURSEN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y SIN LIMITES DE EDAD EN LOS CASOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.





# BECA ESCOLAR



## PROMÉDIO DE NOTAS PARA OPTAR A LA BECA ESCOLAR:

EDUC. BÁSICA PRIMARIA	A-B-C
EDUC. BÁSICA MEDIA	15 PTOS
EDUC. UNIVERSITARIA	14 PTOS
EDUC. ESPECIAL	CARNET CONAPDI O INFORME PSICOPEDAGÓGICO

## MONTOS A CANCELAR DE BECAS ESCOLARES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO:

PREVIO ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA

### NOTA :

1. SE CANCELA EN UN PAGO ÚNICO.
2. TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR LEGIBLES Y ACTUALIZADOS
3. EN LA PLANILLA DE SOLICITUD DE BECA APARECEN REFLEJADOS DICHS REQUISITOS.

